

Las bases por las que se rige la convocatoria son las publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 223, de 21 de noviembre de 2006, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 238, de 12 de diciembre de 2006.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 12 de diciembre de 2006.—El Alcalde-Presidente, Juan Enciso Ruiz.

**22662** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento realiza convocatoria para la plaza que se indica:

Denominación: Intendente de la Policía Local. Número de vacantes: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Categoría: Ejecutiva. Forma de provisión: Oposición. Turno libre. Bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 245, de 25 de octubre de 2006. Extracto de la convocatoria: «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 5405, de 12 de diciembre de 2006. Modificadas por Resolución de la Alcaldía, publicada en BOP número 263, de 16 de noviembre de 2006.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Guardamar del Segura, 12 de diciembre de 2006.—La Alcaldesa, María Elena Albentosa Ruso.

**22663** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Campaspero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 236, de 11 de diciembre de 2006, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 280, de 7 de diciembre de 2006, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de personal laboral fijo Alguacil-Servicios Múltiples.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Campaspero, 13 de diciembre de 2006.—El Alcalde, José García Hernando.

**22664** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Cedeira (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 283, de 12 de diciembre de 2006, se han publicado íntegramente las bases que regirán la provisión, por el sistema de promoción interna mediante oposición, de una plaza de la Escala de Administración General Subescala Administrativa.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de Galicia.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cedeira, 13 de diciembre de 2006.—El Alcalde, Leopoldo Rubido Ramonde.

**22665** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Huércal-Overa (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 194, de 9 de octubre de 2006, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 238, de 12 de diciembre de 2006, se publican las bases que han de regir la convocatoria, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, para la provisión de dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Huércal-Overa, 13 de diciembre de 2006.—El Alcalde, Luis García Collado.

**22666** *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Arjona (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la provincia núm. 285, de 14 de diciembre de 2006, se han publicado íntegramente las bases generales por las que se regirá el concurso-oposición libre para proveer una plaza de Electricista, categoría Oficial, vacante en la plantilla de personal laboral, por tiempo indefinido y jornada completa.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Arjona, 14 de diciembre de 2006.—La Alcaldesa, Carmen Álvarez Arazola.

## UNIVERSIDADES

**22667** *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2006, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara aprobada la lista definitiva de admitidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión Universitaria, y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.*

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 27 de diciembre de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de enero de 2006), se convocan pruebas selectivas para cubrir tres plazas de la Escala de Técnicos de Gestión Universitaria de esta Universidad, por el sistema de promoción interna.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20, apartados 1 y 2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en las bases 4 y 7 de la convocatoria.

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Eleva la lista provisional de admitidos a definitiva, al no encontrarse ningún aspirante excluido a las pruebas selectivas para las plazas convocadas, haciendo constar que dicha lista se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, calle Bravo Murillo, número 38, 28015 de Madrid, y pueden consultarse en la página web de la UNED: [www.portal.uned.es](http://www.portal.uned.es).

Segundo.-La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no presupone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de esta Universidad de que éstos reúnan los requisitos, enumerados en la base segunda de la convocatoria, para la obtención de la plaza de funcionario.

Tercero.-Convocar a los aspirantes a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el día 20 de febrero de 2007 a las 15:30 horas, en la Sala de Formación de la 4.ª planta de Bravo Murillo, núm. 38.

Cuarto.-Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición, ante el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso -Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 7 de noviembre de 2006.-El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

**22668** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2006, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se anuncia convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plaza de personal laboral fijo en la categoría de Ingeniero Técnico Industrial.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 233, del 4 de diciembre de 2006, se publican las bases que regirán la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir 1 plaza de ingeniero técnico industrial de esta Universidad.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse éstas, en el modelo señalado en la convocatoria, al señor rector de la Universidad de Santiago de Compostela, Colegio de San Xerome, praza do Obradoiro, s/n, código postal 15782 Santiago de Compostela, A Coruña; o en el Registro del Campus de Lugo, edificio de Servicios Administrativos y Biblioteca Intercentros, Avenida de Bernardino Pardo Ouro, s/n. Polígono de Fingoi, 27002 Lugo.

Santiago de Compostela, 5 de diciembre de 2006.-El Rector, Senén Barro Ameneiro.

**22669** *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, de la Universidad Carlos III, por la que se corrigen errores en la de 28 de septiembre de 2006, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir plaza laboral de Técnico Medio (Auditorio).*

Advertido error en la Resolución de 28 de septiembre 2006 por la que se convocaba proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico Medio (Auditorio) vacante en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de dicho Organismo, mediante el sistema de concurso oposición libre, este Rectorado resuelve:

Primero.-Proceder a la sustitución de la Base 6.2 de la convocatoria (Tribunal Calificador).

Donde dice:

«Los miembros del Tribunal deberán poseer un nivel de titulación igual o superior al exigido para el ingreso en las plazas convocadas. En la composición del Tribunal se velará por el cumplimiento del principio de especialidad.»

Debe decir:

«De conformidad con lo establecido en el artículo 40 del II Convenio Colectivo del personal laboral de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, si el Comité de Empresa no emitiera propuesta de designación de los miembros del Tribunal en el plazo establecido en el citado artículo, el Rector designará los cinco vocales del Tribunal.»

Segundo.-Sustituir el segundo párrafo del punto 2 (Formación y perfeccionamiento profesional), del apartado II (Fase de Concurso) del Anexo III (Proceso Selectivo) de las Bases de la Convocatoria.

Donde dice:

«Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento relacionados con el área y la especialidad del puesto al que se opta, impartidos por centros oficiales reconocidos o por el Ministerio de Educación y Ciencia, así como los impartidos por organismos e instituciones oficiales dependientes de las Administraciones Públicas y cualquier otro financiado con fondos públicos.»

Debe decir:

«Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento relacionados con el área y la especialidad del puesto al que se opta, impartidos por centros oficiales reconocidos por el Ministerio de Educación y Ciencia, así como los impartidos por organismos e instituciones oficiales dependientes de las Administraciones Públicas y cualquier otro financiado con fondos públicos.»

Getafe, 11 de diciembre de 2006.-El Rector, P.D. (Resolución de 9 de febrero de 1998), el Gerente, Rafael Zorilla Torras.